



ACCIONES Y DERECHOS DE VOTO- PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.

A los efectos del art. 518 b) de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que el 28 de mayo de 2020, fecha en la que se ha convocado la junta ordinaria de accionistas de Promotora de Informaciones, S.A., para su celebración el 29 de junio de 2020, en primera convocatoria, o el 30 de junio de 2020, en segunda convocatoria, el número total de acciones, las clases de acciones y derechos de voto de la Sociedad (según figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid) es como sigue:

Composición del capital social:

El capital social es de 666.131.181,42 euros y se encuentra representado por 708.650.193 acciones ordinarias, de 0,94 euros de valor nominal cada una.

Derechos de Voto

Las acciones ordinarias son acciones con derecho a voto.

Cada acción ordinaria da derecho a un (1) voto.